



***PROYECTO DE REORDENACIÓN DE C.P. DE LA
ZONA REGABLE DE BUSTILLO DEL PÁRAMO EN EL CANAL DEL
PARAMO ALTO (LEON)***

INDICE

TOMO I

MEMORIA

1-Antecedentes

- 1.1.- Introducción.*
- 1.2.- Antecedentes Administrativos.*
- 1.3.- Trabajos realizados para la elaboración de las Bases.*
- 1.4.- Trabajos realizados para la elaboración del Proyecto de Concentración.*

2- Características de la zona:

- 2.1.- Población.*
- 2.2.- Actividades económicas.*
- 2.3.- Balance de la mano de obra agraria.*
- 2.4.- Situación de las explotaciones.*
- 2.5.- Medio perceptual.*
- 2.6.- Infraestructuras y equipamientos.*
- 2.7.- Patrimonio artístico y cultural.*
- 2.8.- Situación de la red de caminos.*
- 2.9.- Existencia de áreas, paisajes naturales, parques nacionales u otros catalogados.*
- 2.10.- Existencia de áreas, paisajes naturales, u otros no catalogados.*
- 2.11.-Existencia de otros bienes de dominio público.*

3- Delimitación del perímetro a concentrar y distribución de la superficie aportada.

- 3.1.- Descripción del ámbito de actuación.*
- 3.2.- Datos de la zona a concentrar.*
- 3.3.- Clasificación y valoración de la superficie a concentrar.*
- 3.4.- Aportaciones.*

4- Determinación de la superficie a distribuir.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural
Viceconsejería de Desarrollo Rural
Dirección General de Desarrollo Rural



**INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO**

Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Rural

5- Cálculos generales de la zona y cuadro resumen con los datos.

5.1.- Coeficiente de reducción.

5.2.- Resumen y ratios de concentración.

6-Atribuciones.

6.1.- Criterios para la adjudicación de los lotes de reemplazo.

6.2.- Lotes de reemplazo.

6.3.- Intercambios entre zonas limítrofes.

6.4.- Divisibilidad de las fincas de reemplazo.

7- Acuerdo y toma de posesión de los nuevos lotes.

8-Impacto ambiental de la Concentración Parcelaria y Restauración del Medio Natural.

9- Anejos a la Memoria.

10- Redacción del Proyecto.

ANEJOS

Anejo nº 1.- Documentación Oficial.

Anejo nº 1-1.- Disposiciones Legales (BOCyL):

Anejo nº 1-1-1.- Acuerdo de Declaración de Utilidad Pública (BOCyL).

Anejo nº 1-1-2.- Publicación del Informe de Impacto Ambiental (BOCyL).

Anejo nº 1-2.- Documentación de Bases Provisionales:

Anejo nº 1-2-1.- Resolución de Constitución de la Comisión Local.

Anejo nº 1-2-2.-Acta de Aprobación de Bases Provisionales por la C.L..

Anejo nº 1-2-3.- Avisos de Información Pública de Bases Provisionales (BOCyL).

Anejo nº 1-3.- Documentación de Bases Definitivas:

Anejo nº 1-3-1.- Resolución de la D.G. por la que se aprueban las Bases Definitivas.

Anejo nº 1-3-2.- Publicación de la Aprobación de las Bases Definitivas (BOCyL).

Anejo nº 1-4.- Documentación del Proyecto de Concentración:

Anejo nº 1-4-1.- Resolución del Jefe del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de León por la que se aprueba el Proyecto de Concentración.

Anejo nº 2.- Listas de propietarios.

Anejo nº 2.1.- Lista alfabética de propietarios.

Anejo nº 2.2.- Lista numérica de propietarios.

Anejo nº 2.3.- Lista numérica de propietarios que desaparecen.

Anejo nº 2.4.- Lista alfabética de propietarios que desaparecen.



Anejo nº 3.- Aportaciones.

Anejo nº 3.1.- Relación numérica de Aportaciones según clases de tierras.

Anejo nº 3.2.- Relación numérica de Aportaciones según el carácter de los bienes.

Anejo nº 3.3.- Relación numérica de las variaciones en las aportaciones efectuadas desde Bases Definitivas.

Anejo nº 3.4.- Propietarios de otras zonas cuyas aportaciones se atribuyen en Bustillo del Páramo.

Anejo nº 3.5.- Propietarios de Bustillo cuyas aportaciones se atribuyen en otras zonas.

Anejo nº 4.- Superficie y valor de las tierras a distribuir.

Anejo nº 5.- Coeficiente de reducción, valor de masa común y relación de fincas de masa común y Restauración del Medio Natural (R.M.N).

Anejo nº 6.- Relación de titulares de gravámenes.

Anejo nº 6.1.- Relación de titulares de gravámenes en Bases Definitivas.

Anejo nº 6.1.1- Titulares de gravámenes que implican posesión.

Anejo nº 6.1.2- Titulares de gravámenes que no implican posesión.

Anejo nº 6.2.- Relación de titulares de gravámenes en Proyecto.

Anejo nº 6.2.1- Titulares de gravámenes que implican posesión.

Anejo nº 6.2.2- Titulares de gravámenes que no implican posesión.

Anejo nº 7.- Relación numérica de Atribuciones según carácter de bienes (T-24).

TOMO II

Anejo nº 8.- Fichas de Atribuciones (prop nº1 al 500).

TOMO III

Anejo nº 8.- Fichas de Atribuciones (prop nº501 al final).

TOMO IV

PLANOS

<i>plano nº:</i>	<i>1</i>	<i>,</i>	<i>situación</i>
<i>plano nº:</i>	<i>2</i>	<i>,</i>	<i>distribución sectores y demarcaciones</i>
<i>plano nº:</i>	<i>3</i>	<i>,</i>	<i>distribución polígonos y elementos singulares</i>
<i>plano nº:</i>	<i>4</i>		<i>gama de colores</i>
<i>plano nº:</i>	<i>5</i>	<i>,</i>	<i>polígono nº: 1</i>
<i>plano nº:</i>	<i>6</i>	<i>,</i>	<i>polígono nº: 2</i>
<i>plano nº:</i>	<i>7</i>	<i>,</i>	<i>polígono nº: 3</i>



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural
Viceconsejería de Desarrollo Rural
Dirección General de Desarrollo Rural



**INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO**

Junta de Castilla y León

Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Rural

<i>plano n.º:</i>	8	,	<i>polígono n.º:</i>	4
<i>plano n.º:</i>	9	,	<i>polígono n.º:</i>	5
<i>plano n.º:</i>	10	,	<i>polígono n.º:</i>	6
<i>plano n.º:</i>	11	,	<i>polígono n.º:</i>	7
<i>plano n.º:</i>	12	,	<i>polígono n.º:</i>	8
<i>plano n.º:</i>	13	,	<i>polígono n.º:</i>	9
<i>plano n.º:</i>	14	,	<i>polígono n.º:</i>	10
<i>plano n.º:</i>	15	,	<i>polígono n.º:</i>	11
<i>plano n.º:</i>	16	,	<i>polígono n.º:</i>	12